

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	
Doble Grado:	Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología
Asignatura:	Ciencia de la Administración I
Módulo:	1
Departamento:	Derecho Público
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	1º
Carácter:	Básica
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Jean Baptiste Harguindeguy
Centro:	Universidad Pablo de Olavide
Departamento:	Derecho Publico
Área:	Ciencia Política y de la Administracion
Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	14.4.22
E-mail:	jbhar@upo.es
Teléfono:	954977401

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- 1) Se pretende que el alumno adquiera un conocimiento amplio de las diferentes tipologías de administraciones en lo que concierne a su estructura interna y a su organización, por una parte, y acerca del impacto que sobre ellos tiene la dinámica sistémica en la que se hallan inmersos.
- 2) Asimismo, se pretende que adquiera un conocimiento adecuado de la relación entre administraciones y los demás actores que influyen en las democracias representativas: desde la propia ciudadanía hasta los grupos de interés, pasando por los medios de comunicación de masas.
- 3) En todos los casos, se pretende también que los alumnos conozcan con cierto rigor las diferentes facetas de la administración española, así como la de otros Estados con larga tradición en este campo.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Ciencia de la Administración I permite estudiar en detalle los actores, procesos y la acción de la administración española, haciendo especial hincapié en su relación con el Estado. Aborda las principales aproximaciones teóricas al estudio de la Administración Pública así como los elementos del sistema administrativo y su dinámica general.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se trata de una asignatura que, dada la materia tratada, convierte en altamente recomendable haber cursado con anterioridad la asignatura Instituciones Políticas. De hecho, en muchos aspectos, esta materia constituye un intento de profundizar en algunos de los temas ya tratados en aquella. Por lo demás, debido a que se imparte en formato ECTS, y de cara a poder llevar a cabo un adecuado seguimiento de sus actividades, es necesario que los alumnos hagan entrega de una ficha en la que aparezcan sus datos básicos así como una fotografía reciente.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- 1) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- 2). Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- 3) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Instrumentales

Capacidad para la gestión de la información
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
Razonamiento crítico constructivo

Cognitivas

Reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la disciplina.
Ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas
Definir objetos de investigación y plantear hipótesis.
Aplicar modelos teóricos.
Producir, recopilar, analizar e interpretar datos.
Analizar e interpretar información estadística.
Analizar e interpretar información cualitativa.
Identificar fuentes documentales.
Interpretar fenómenos políticos y sociales
Valorar la dimensión económica de las políticas públicas.

Interpersonales

Capacidad para oír y respetar la opinión de los colegas
Saber criticar con respeto

GUÍA DOCENTE

Saber recibir e integrar críticas
Capacidad para trabajar en equipo

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Instrumentales

Capacidad para la gestión de la información
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
Razonamiento crítico constructivo

Cognitivas

Reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la disciplina.
Ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas
Definir objetos de investigación y plantear hipótesis.
Aplicar modelos teóricos.
Producir, recopilar, analizar e interpretar datos.
Analizar e interpretar información estadística.
Analizar e interpretar información cualitativa.
Identificar fuentes documentales.
Interpretar fenómenos políticos y sociales
Valorar la dimensión económica de las políticas públicas.

Interpersonales

Capacidad para oír y respetar la opinión de los colegas
Saber criticar con respeto
Saber recibir e integrar críticas
Capacidad para trabajar en equipo

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Sesión 1: Introducción.

Tema 1: La Administración pública y el Estado:

Sesión 2: La administración pública, “esa gran desconocida”.

Sesión 3: Administración y política: ¿amistades peligrosas?

Sesión 4: Las relaciones Estado-sociedad: del pluralismo al neo-corporativismo.

Tema 2: Principales enfoques teóricos de la Administración Pública:

Sesión 5: Las teorías clásicas de la administración I.

Sesión 6: Las teorías clásicas de la administración II.

Tema 3: El sistema administrativo español:

Sesión 7: Surgimiento y evolución de la Administración Pública moderna en España.

Sesión 8: La administración central.

Sesión 9: La administración autonómica.

Sesión 10: La administración local.

Sesión 11: Los organismos autónomos y las empresas públicas, ¿una zona gris?

Tema 4: El funcionamiento de la administración:

Sesión 12: La toma de decisión.

Sesión 13: La gestión del personal.

Sesión 14: Planificación y control.

Sesión 15: Corrupción, ética y administración.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología usada consiste en combinar clases teóricas donde se impartirán los temas precedentes y clases prácticas donde se trabajará cada semana el tema de la sesión teórica según varias modalidades:

En relación con las competencias instrumentales y sistémicas:

Desarrollo de clases magistrales



GUÍA DOCENTE

Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
Realización de presentaciones en clase
Realización de actividades prácticas dirigidas
Realización de trabajos independientes
Realización de búsquedas de información y recursos en internet y biblioteca

En relación con las competencias interpersonales:
Desarrollo de trabajos en grupo

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La nota final se basa en la combinación de dos notas: la de prácticas (30% de la nota final) y la de teoría (70% de la nota final). La nota de prácticas es la media aritmética de las notas obtenidas durante todo el semestre en clase de prácticas (con asistencia obligatoria). La nota de teoría es la nota obtenida durante el examen final que será un "tipo-test".

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Bibliografía:

- BAENA DEL ALCÁZAR, M. (2000): Curso de Ciencia de la Administración. Tecnos. Madrid.
- CANALES, J.M. (2002): Lecciones de Administración y de Gestión pública. Universidad de Alicante. Alicante.
- BALLART, X. y RAMIÓ, C. (2000): Ciencia de la Administración. Tirant Lo Blanch. Valencia.
- BOZEMAN, B. (1998): La Gestión Pública. Su situación actual. Fondo de Cultura Económica. México.
- LAUFER, R. y BURLAUD, A. (1989): Dirección Pública: gestión y legitimidad. MAP. Madrid.
- OLMEDA, J.A. (2000): Ciencia de la Administración. Vol I. UNED, Madrid.
- OLÍAS DE LIMA, B. (2003): La función gerencial o de ejecución de las Administraciones Públicas. Curso on-line, [www. INAP-MAP](http://www.INAP-MAP).
- ___: La gestión de los recursos humanos. Ed. Complutense, Madrid.